

EL PAÍS



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAMPOMANES, 4. ENTRESUELO
Anuncios, comunicados y demás asuntos de publicidad, a precios convencionales.— Toda correspondencia política y particular dirijase al Director de EL PAÍS, y la administrativa a D. TOMÁS MONTES Y MURO

25 números 75 céntimos

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4.50, pagadas directamente a la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.

REVISIÓN DE LAS HOJAS DE SERVICIOS

Apenas se cerraron las Cortes sorprendiéndonos la prensa oficiosa con una noticia por todo extremo agradable: la noticia de que el general Cassola se proponía emplear durante el interregno parlamentario para la provisión de cargos vacantes en el ejército y pase a la escala de reserva, el procedimiento revolucionario de la revisión de las hojas de servicios. Llamamos revolucionario a ese procedimiento por dos razones: la primera, porque es un procedimiento equitativo y justo, y la justicia y la equidad ya se sabe que no son organismos que se acimaten fácilmente en la zona glacial de la restauración, especie de polo de la moral, cuyas soledades habitan solamente el negocio, ese oso blanco, y las influencias, esas zorras azules; y la segunda, porque a semejante medio se apeló por vez primera en la revolución de Septiembre, mereciendo entonces las censuras de los mismos que hoy la aplauden.

¿Será verdad que ha pensado en eso el señor ministro de la Guerra? La circunstancia de haber sido la prensa oficiosa la que se encargó de dar a los cuatro vientos la sorprendente nueva, así parece demostrarlo; y si se confirmase, sería cosa de felicitar con toda la efusión de nuestra alma al Sr. Cassola, porque cuando menos podía y debía esperarse, reciente el triste recuerdo de la campaña que realizó en el Parlamento, sin duda para borrar el mal efecto causado en el país por sus debilidades, se había encargado de probarnos que la revolución, semejante en esto a doña Inés de Castro, reina después de morir, y como el Campeador, gana batallas después de muerto. Un cierto pesimismo, connatural a nuestro temperamento, hizonos, sin embargo, dudar de la exactitud de la noticia.

El general Cassola no es revolucionario—en buen hora lo digamos—y es menos hábil aún que revolucionario. Lo que ha pasado aquí—pensamos al leer el periódico encargado de transmitir la extraña resolución—es que el ministro de la Guerra sabe que tiene de punta al ejército y quiere contentarlo haciéndole alimentar la esperanza de un acto de justicia, que ni dentro de la ley tiene facultades, ni fuera de la ley libertad ni carácter bastantes para realizar.

Y no nos hemos equivocado—porque el pesimismo nunca se equivoca—pese a los que creen que estamos en el mejor de los mundos posibles. ¡La revisión de las hojas de servicio! Ahí es nada. ¿Saben Uds. qué significaría esa revisión? Pues nada menos que el pase forzoso a la escala de reserva de todos esos ilustres jefes y oficiales de salón, improvisados al calor de una sonrisa como se improvisan ciertas plantas al calor de la estufa; bizarras campeones de la causa monárquica que la defendieron en doña Isabel II contra don Carlos de Este, en D. Carlos de Este contra don Amadeo de Saboya, en D. Amadeo de Saboya contra D. Alfonso XII, en D. Alfonso XII contra la república, y que en fuerza de preparar por una especie de escala invertida, de esas a cuya cima se llega subiendo hacia abajo, han conseguido el honor de defenderla hoy en D. Alfonso XIII contra las contingencias del porvenir, mientras no hallan ocasión de defender el porvenir contra las pretensiones de D. Alfonso XIII. Y supondría más: supondría que aquí sólo podrían obtener empleo y figurar en el ejército activo aquellos jefes y oficiales que no registran en su historia las páginas gloriosas del 3 de Enero y de Sagunto; aquellos jefes y oficiales, de quienes ya nadie se ocupa, que se han hecho un honor del estricto cumplimiento del deber; que no han sabido hacer más que luchar por la libertad y por la patria contra el absolutismo, y que neciamente envenecidos con el dictado de valientes y gloriosos representantes del ejército nacional, lejos de volver la espada al enemigo para aumentar el número de los sediciosos contra los poderes legalmente constituidos, lo buscaron y lo batieron en Abanto y en Gárate hasta exterminarlo, consolándose, en las íntimas satisfacciones del deber cumplido, más que del dolor de las heridas abiertas en sus pechos, del que había de producirles la ingratitud y el olvido.

No; el general Cassola no podía incurrir en ese contrasentido. La revisión de las hojas de servicio hoy equivaldría a la revisión constitucional, cosa grave; equivaldría a residenciar la legalidad establecida; sería tanto como dejar de cuartel a Martínez Campos y llamar a la capitania general de Madrid al brigadier Villacampa, confinado en Melilla. ¡Qué absurdo! Ciertamente que este absurdo sería de un efecto admirable; que una vez realizado no habría nadie que tuviese derecho a dudar de la justicia y de la rectitud de un ministro; pero—lo que dice *La Correspondencia*—hay que tener en cuenta el verdadero interés del ejército, y ese interés aconseja que la noticia resulte falsa y no se revisen las hojas de servicios.

Lo comprendemos. La restauración sabe bien lo que se hace en no pedir esas hojas. ¡Ah, si se revisasen!

¡REGEM HABEMUS!

Ya tiene rey Bulgaria. Más dichoso que otros el pueblo búlgaro, si en esto puede haber dicha, le improvisan un rey, no ya destetado, sino con crecidos bigotes; un hombre, en fin.

He aquí los telegramas en que da cuenta del suceso la «Agencia Fabra»:

«LONDRES 7, 5.57 tarde. (Vía cable Bilbao.) Un despacho de Tirnova, fechado a las once de la mañana de hoy, dice que la Sobranie, reunida en aquella ciudad, ha proclamado príncipe de Bulgaria al príncipe de Sajonia Fernando Coburgo Gotha.

La Sobranie ha acordado después suspender sus sesiones hasta que se reciba la contestación de dicho príncipe al mensaje que se le dirige ofreciéndole la corona.

La elección del príncipe ha sido hecha por unanimidad.

TIRNOVA 7.—He aquí lo que ha pasado en la sesión de hoy de la Sobranie:

El presidente Sr. Tonceff propone a la Asamblea que elija príncipe de Bulgaria al príncipe Fernando Coburgo Gotha, teniente del ejército austriaco.

Da algunas explicaciones sobre los vínculos de familia que unen al príncipe; ruega a la Cámara que lo elija por aclamación.

Todos los diputados se ponen de pie; en medio de un trueno de aplausos y de vivas, proclaman a dicho príncipe.

Se suspende la sesión hasta la contestación de éste, a quien se le dirige en el acto un telegrama dándole cuenta de la resolución de la Asamblea.

Antes de la apertura de la sesión circularon profusamente fotografías del príncipe con la firma de éste; cuyo hecho llamó vivamente la atención.

Se sabe que en la sesión secreta de anoche, el regente Stambuloff dió cuenta de la política del gobierno durante los ocho últimos meses, y que el ministro Stoiloff refirió las negociaciones infructuosas para que el príncipe Alejandro de Battenberg aceptase la reelección.

Stoiloff expresó el deseo de ver reconciliados a la regencia y al gobierno en interés del país.

El primer fruto de esta flamante monarquía, acogida con un trueno, como presagiando el final de la institución, no es fruto de paz a juzgar por este otro telegrama:

«SAN PETERSBURGO 7.—Los periódicos rusos se muestran abiertamente hostiles a la candidatura del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha para el trono de Bulgaria.

Declaran que Rusia no reconocerá jamás la legalidad de dicha elección, la cual podría obligar a Rusia a abandonar su actitud expectante en los asuntos de los Balcanes.

Un periódico de esta capital se expresa con mucha viveza hablando sobre el particular.

El príncipe Fernando, exclama, debe meditar sobre la suerte que tuvo en Méjico el emperador Maximiliano.»

Esta amenaza de guerra lanzada por Rusia es poco tranquilizadora. Amn no se ha levantado el nuevo trono y ya se ciernen sobre él tempestades que pueden alcanzar a todo el centro de Europa.

La actitud de la prensa rusa, escribiendo como *El Estandarte* de nuestros conservadores cuando se prolonga la oposición, es muy significativa. ¡Pobre monarquía búlgara! ¡Tan joven y ya padece de Gotha!

COMENTARIOS

Un estimable colega gaditano, *El Manifiesto*, ha dirigido a la prensa de la localidad una consulta rarísima.

Desea saber qué actitud adoptarían los periódicos locales si se diese el caso de que hubiera un gobernador capaz de todas estas fechorías:

No aprobar ningún presupuesto municipal, provincial ó de mejoras públicas sin llevar un tanto en los negocios.

Vender los nombramientos de alcaldes y sostener a unos ó suspender a otros mediante cuotas convenidas.

Ajustar un *chanchullo* en 1.500 pesetas, y al recibir dos billetes de á mil quedarse con los restantes, exigiendo como propina una caja de habanos.

Comerciar con los presos, con las casas de préstamos, de huéspedes... y de huéspedes.

Etcétera, etc., etc.

En tiempos de restauración como los presentes, imitando a la vieja del cuento, nosotros pediríamos a Dios que nos conservase muchos años al señor gobernador.

No hiciera el diablo que fuese a hacerle bueno el sucesor, bajá, ó lo que fuere.

El Sr. Maisonnave se lamenta de que España no imite a las naciones europeas en sus medidas contra la introducción de alcoholes alemanes, y reclama se pongan diques a la inundación que se desborda de Alemania.

No puede ser.

El espíritu de la regencia es alemán exclusivamente.

Conque no hay remedio.

Por ahora.

¡Ferrerías cogido en un renuncio!

En su *Balance* de ayer, el acérrimo enemigo de la retórica emplea esta figura:

«Lo ocurrido en Valencia con ocasión de los consumos, ha sido a modo de viento fuerte que ha desgarrado los pliegues del vestido administrativo y social de otros pueblos de esta provincia.»

Y a pesar del fuerte viento y del tropo de Ferreras... ¡Ni se ha hundido el firmamento, ni han temblado las esferas!

Del propio cosechero:

«En cuanto a lo de Zaragoza, nada tiene que ver con los consumos; es una cuestión muy vieja en aquella localidad, como ya dijimos, y las autoridades no creen que el asunto reviste gravedad.»

Que es como si se dijera a un enfermo:

«No tenga Ud. cuidado; el mal de Ud. no reside en los pulmones, sino en el corazón; y como lleva usted muchos años de sufrimiento, ya debe Ud. estar acostumbrado, y hasta puede servirle de distracción. Lo más que le puede suceder es que reviente.»

Retrocediendo desde los *Ecos políticos* a la sección de noticias, *El Globo* se retira por escalones, pero dirigiendo todavía sobre nosotros, sobre El País, que en la cuestión de los consumos de Valencia no ha hecho más que reproducir lo que han escrito los periódicos valencianos.

Insiste el órgano del Sr. Castelar en que éste no ha intervenido en aquel deplorable asunto más que por servir a amigos nuestros, con quienes le une vieja y grande amistad.

Vengan los nombres de esos supuestos amigos de El País, declámanos anteayer a *El Globo*, y, en efecto, los nombres no parecen.

Ni parecerán.

Además de bravos—nadie se lo niega—son muy particulares algunos generales españoles.

¿Pues no se les ha ocurrido ahora hacerse conservadores a los generales Pando y Dabán, D. Antonio?

¿Estando tan reciente el abandono en que ha dejado el partido conservador al general Primo de Rivera!

Verdaderamente son bravos y particulares algunos generales españoles.

La corte se trasladará el lunes a la Granja. El acompañamiento no se compone más que del siguiente personal:

Camarera mayor señora duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Nájera, los duques de Melina Sidonia y Sexto, los condes de Bilbao, de Sepúlveda y de Morphy.

Van además los doctores Riedel, Ledesma y Sánchez Ocaña, y el farmacéutico de cámara Sr. Munio; los gentiles hombres del interior señores conde de Fuente el Salce y D. Angel Berard; dos ayudantes de campo y dos de órdenes; los secretarios de mayordomía y camarería mayor Sres. Bremón y Canale, y el oficial primero D. Carlos Lloró; el director de Caballerías y los caballerizos de campo D. Federico Zapino, D. Fernando Moreno y marqués de Beniel; cuatro moneros de Espinosa; los encargados del gabinete telegráfico, Sres. Torres y Campos; el oficial de la secretaría particular Sr. Careaga, y el de la inspección D. Eugenio García.

Una compañía de alabarderos al mando del coronel capitán D. Francisco Aleu, y el escuadrón de la escolta real prestarán el servicio de su instituto.

Problema: ¿Cuántas fincas embargadas por el fisco a los contribuyentes podían librarse con lo que representa el gasto de la comitiva regia?

¡Ah! Se nos olvidaba el principal personaje.

El ama de cría.

El Diario Español, defendiendo al Sr. Romero Robledo contra lo dicho por El País, escribe:

«Si el Sr. Romero Robledo hubiera sido la causa efectiva de lo que en su editorial expone, ni hubiera salido del ministerio, ni el Sr. Villaverde le reemplazara. Esto por una parte. Por otra, ¿tiene por ventura en sus manos el poder indultar, ni lo tuvo en cuanto ministro? ¡Lo de los estudiantes! Pregúntesele el colega el Sr. Pidal, y le dirá, si quiere, la verdad.

Créese muchas veces que la nube tormentosa es la más próxima a la tierra, y sucede muchísimas veces que está muy por encima de ella.»

Este es el colmo de la crueldad.

Echar el muerto a un muertos.

La *Iberia* llama parvulillo a El País. Y hace ocho días nos denunció Sagasta. Esto es declararse sayón de Herodes.

Madrid quedó sin Cánovas anoche. Mientras pidiendo en vano inspiración el sonete en el rincón de un coche, respira la fusión.

EL TELÉGRAFO

DE LA AGENCIA FABRA

Republicanos y legitimistas.

PARIS 6.—Los periódicos intransigentes truenan contra los 34 alcaldes que fueron a la isla de Jersey para ofrecer sus respetos al conde de París, y piden que sean destituidos en el acto y procesados por el abandono de su puesto sin licencia.

Los trabajos de reorganización del partido republicano con motivo de las próximas elecciones, continúan activamente, pero se tropieza con la dificultad de conseguir una inteligencia entre las diversas fracciones.

En el departamento del Jura se celebrará hoy una reunión magna de republicanos para discutir los medios de llegar a una avenencia, y, si es posible, a un programa común.

A fines de semana se publicará la ley elevando de 30 a 70 francos los derechos de importación sobre los alcoholes.

Los juriconsultos de la administración han declarado que el tratado de Francfort no se opone a la libertad de defender a la industria francesa contra la invasión de los alcoholes alemanes.

La comisión de presupuestos de la Cámara de di-

putados se ha declarado favorable al proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

Los radicales quieren obligar al ministro de la Guerra a que declare que dicha movilización tendrá efecto este año y no en el próximo.

No es exacto que el embajador de Alemania en París haya exigido del gobierno francés el aplazamiento de la movilización, como han indicado algunos diarios.

PARIS 7.—El periódico *el Figaro* refiere esta mañana que en una reciente conversación con un hombre político francés, el papa se expresó en términos sumamente afectuosos respecto de Francia.

Añade que su santidad dijo que el equilibrio europeo estará roto mientras Francia no recobre por completo su rango entre las naciones.

Según *el Figaro*, el soberano pontífice comprende el sentimiento que causa en Francia la pérdida de la Alsacia-Lorena, y desearía auxiliarla en sus reivindicaciones por medio de una intervención pacífica.

Nuevo impuesto.

BERLÍN 6.—Se ha publicado en Rusia una ley fijando en siete copeks en oro el derecho de importación sobre los metales y minerales, exceptuando los de cobre, zinc, grafito en fragmentos ó en polvo, y hierro.

Se fija en 120 copeks el derecho de importación sobre los objetos manufacturados en hierro ó en acero, incluso todo el material de ferrocarriles.

El régimen del terror.

PARIS 6.—Un despacho de Metz dice que el tribunal de aquella ciudad ha condenado a un jornalero a un año de cárcel por el delito de lesa majestad, y a otro a un mes por haber cantado la *Marseillesa* en una taberna.

Por una causa análoga ha sido detenida otra persona.

Un lorenés, que había optado por la nacionalidad francesa y tiene un hijo que presta servicio militar en Francia, ha sido expulsado del territorio alemán sin más motivos que los indicados.

El bey.

PARIS 6.—Según un despacho de Túnez, al recibir el bey a la oficialidad de la escuadra francesa, pronunció un discurso muy afectuoso para Francia protestando de su sincera adhesión a este país.

Más regalías.

LONDRES 6.—Según noticias de Colombia, en Bogotá se ha votado un crédito para enviar un presente al papa con motivo de su próximo jubileo.

ROMA 6.—Esta tarde se han suspendido las sesiones de las Cámaras.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, saldrá mañana con dirección a Stradella.

Despedida.

LONDRES 7.—El *Times* dió esta mañana que el señor Wolff, embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla, tenía orden de abandonar ayer aquella capital; pero que suspendió su partida porque el sultán no ha fijado todavía el día de la audiencia de despedida solicitada por dicho diplomático.

Proyectos militares.

PARIS 7.—Los periódicos de París se ocupan hoy preferentemente en la votación de ayer de la Cámara de los diputados.

Dicen algunos que la desaprobación del art. 49 de la ley militar hace de todo punto inaplicable el proyecto.

Añaden que la obra de la comisión del ejército con tanto trabajo realizada queda destruida por completo.

La mayoría republicana no se muestra favorable al proyecto de los radicales de prorrogar las sesiones, pues es general el deseo de poner término a esta larga legislatura.

PARIS 7.—Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros.

El Consejo ha examinado detenidamente el asunto relativo al ensayo de movilización de un cuerpo de ejército, resolviendo mantener el proyecto.

En vista de lo ocurrido en Jersey, y aun a riesgo de indisponerse con las derechas, los ministros han acordado la destitución de todos los alcaldes que tomaron parte en las manifestaciones monárquicas.

Correo.

HABANA 6.—Hoy ha llegado sin novedad a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo *Ciudad de Santander*.

Contra el gobierno.

LISBOA 7.—La Asociación comercial de Lisboa se manifiesta contraria al proyecto del gobierno considerando como puerto franco una parte de la orilla septentrional del Tago.

Viaje.

VIENA 6.—El príncipe Nicolás de Montenegro ha llegado a Trieste, dirigiéndose a su país.

Los ultramontanos.

ROMA 6.—Los concejales católicos de Roma votan en contra del proyecto encaminado a la erección de un monumento que conmemore la entrada de los italianos en Roma.

LA GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto creando una comisión encargada de abrir una información para estudiar la crisis agrícola y pecuaria, señalando las facultades de que estará revestida.

Gracia y Justicia.—Decreto indultando a D. Aurelio Pozas Gómez del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de Santander en causa por homicidio.

—Ordenes nombrando registradores de la propiedad: de Navalmaría de la Mata, a D. Manuel Navas Díaz; de Medina Sidonia, a D. Andrés Gavala Sánchez; de Oviedo, a D. Ceferino González Mata; y de San Lúcar de Barrameda y de Algeciras, por permuta, a D. Luis Fernández Gómez y D. Patricio Navarrete.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CALVICIE HA MUERTO



Con la NUEVA POMADA PRODIGIOSA

se hace nacer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades: para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna.

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO

También se expende á 15, 25 y 30 pesetas tarro. El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Puntos de venta en Madrid, casa central.

Vega, Hermanos, Desengaño, 26, principal, donde se dirigirá la correspondencia.

Zaragoza, perfumería de Fortis, Alfonso I, 27.—Valencia, perfumería de José Lita, plaza de las Barcas, 24.—Huelva, perfumería de José Pariente, Palacios, 2.—Albacete, perfumería de Galo La Orden, Rosario, 24.—Linares (Jaén), D. Cristóbal Román Pujalls, Viriato, 27, principal.—Algeciras (Cádiz), D. Ricardo de Mendoza, San Antonio, 14.—Barcelona, D. Vicente del Pozo, Dón, 14 y 16, 1.º, 4.º

BORRELL HERMANOS

Vino de quina simple
Vino de quina ferruginoso
DOSIFICADOS
PREPARADOS POR

BORRELL HERMANOS

Estos VINOS constituyen una poderosa medicina segura, racional y agradable. Eficacísimos en el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS y en la ANEMIA ó INAPETENCIA de las jóvenes; restituyen las fuerzas agotadas por las convalecencias de las fiebres intermitentes gástricas y tífoides. Su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitución.

Farmacías de Borrell Hermanos
Madrid: Puerta del Sol, 5
Barcelona: Conde del Asalto, 57

A los que padecen del estómago.

doble magnesia incalcárea, antibiliosa; y efervescente; preparada por E. Hernandez.

Usada como explica la instrucción se combaten las galtralgias y otras afecciones del estómago.—Precios: 6 y 40 reales frasco. Depositos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27.

SAN JUAN DE LUZ

Agencia de inquilinatos

Se alquilan hoteles y habitaciones amuebladas para la temporada de verano, á precios económicos, igualmente en Biarritz.
Para informes dirigirse á D. Juan Lledós, Relatores, 10, entresuelo derecha.

BAÑOS DE TRILLO

La temporada oficial de estos se establecimientos, abre el 15 de Junio y termina el 15 de Septiembre.

Se hallan altamente recomendadas en las afecciones reumáticas, nerviosas, herpéticas y escrofulosas.

Instalación balneoterápica la más completa de España. Fondas, restaurantes, espaciosos comedores, salón de baile, juego, conversación, billar, etc.

Hermosos paseos, clima delicioso, comodidades y distracciones al alcance de todas las fortunas.

El servicio de carruajes por las estaciones de Madrid, Guadalajara y Matillas, comienza el 15 del actual, despachándose los billetes calle de Alcalá, números 33 y 35.

Sucursal del establecimiento en Madrid, fonda de los Leones, Carmen, 30.

BAÑOS DE MAR EN CASA

Las personas que por sus ocupaciones no puedan trasladarse á la costa, encontrarán paquetes de Sales que reemplazan á las Aguas de Mar, sirviendo un paquete para cada baño, á los precios de una y dos pesetas con su instrucción; (descuento de seis paquetes en adelante). Se preparan toda clase de baños artificiales, á 40 reales paquete. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27-29, Madrid.

En la litografía de Gonzalez, calle de la Princesa, núm. 19, Madrid, se necesita un maquinista litógrafo que estampe bien el cromo.

Pueden dirigirse proposiciones á esta casa por escrito ó verbales.

CARLOS PRATS

ARENAL, 8.—MADRID
Visitar la exposición, Arenal, 8, y os convenceréis de que en Madrid no tiene rival el grandio o surtido de novedades y objetos artísticos, propios para regalos de boda, etcétera, etc.
Entrada por la confitería.
Hay servicio telefónico.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes; 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

Denticina infalible

YA LO SABEN LAS MADRES

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, DOCE reales, que remite por CATORCE el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas de España.

No comprar

SIN VISITAR ANTES ESTA CASA
Lámparas de todas clases, batería de cocina é infinitad de artículos; todo está marcado á precios muy baratos. Comprando por valor de 100 reales, se rebaja en dichos artículos el 12 por 100. Latas de petróleo superior, inmejorable, á domicilio. Dirigirse Plaza de Herradores, número 12.—MARIN.

Servicios de la Compañía trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA CON ESCALAS Y EXTENSIÓN A

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO.

Salidas trimensuales de
Barcelona, el 5; Málaga, el 7 y Cádiz, el 10 de cada mes para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Viajes del mes de Julio de 1887.

El 10, de Cádiz, el vapor *Veracruz*.
El 20, de Santander, el id. *Reina Mercedes*.
El 30, de Cádiz, el id. *Ciudad de Cádiz*.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN y SINGAPOORE, y servicio á ILO-ILO y CEBÚ.

Salidas mensuales de
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 28; Valencia, 26, y Barcelona 1.º fijamente de cada mes.
El vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y señores Ripol y compañía, plaza de Palacio, Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y compañía. Santander.—Angel B. Perez y compañía. Coruña.—D. E. da Guarda. Vigo.—D. A. López de Neira. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Dart y compañía. Manila.—Sr. Administrador general de la Compañía general de Tabacos.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

EN MADRID

Un mes, UNA peseta.

EN PROVINCIAS

Trimestre, 4,50 pesetas, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia.

Semestre, 8, pagadas directamente.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Trimestre, 10 pesetas.